Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5358

Naval

Secretaría

Aprobación inicial del proyecto de obras: Pavimentación calle Daniel Ballarín en Naval (Huesca). Exposición pública.

Aprobación inicial del proyecto de obras: Pavimentación calle Daniel Ballarín en Naval (Huesca). Exposición pública.

El Pleno del Ayuntamiento de Naval en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2026, acordó la aprobación provisional del proyecto de obra que a continuación se relaciona:

«Pavimentación calle Daniel Ballarín en Naval (Huesca)», redactado en octubre de 2026 por Doña Silvia Casas Larrosa, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos, y Don Santiago Laborda Farrán, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, por un importe de 33.700,98 euros, IVA 7.077,21 euros, lo cual hace un importe total de 40.778,19 euros.

Este documento queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del art. 345 del R.B.A.S.O., plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo de información pública sin haberse presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Naval, 24 de noviembre de 2026. El Alcalde-Presidente, Jesús Miguel Bellostas Lanau.